

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.497

Año LIX

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 150 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERÍA

Jueves 21 de Marzo de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces En el Ayuntamiento

Un concurso

En el despacho de la Alcaldía, se celebró ayer mañana un concurso para la adjudicación de las pesas inservibles que han sido recogidas en diferentes distritos por los tenientes de Alcalde.

Se presentaron dos pliegos; uno firmado por don Rafael Usero Calatrava, que ofrecía 35 pesetas 25 céntimos, y otro de don Luis Ripoll Andújar, en 35'40, siéndole a éste adjudicado el concurso como mejor postor.

Comisiones

Ayer, por falta de número, no pudo reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Para mañana está convocada, la de Abastos con objeto de despachar diferentes asuntos.

Multas.

Por cometer faltas en el peso de sus respectivas mercancías, fueron multados ayer: en dos pesetas, Juan González y José Gerez y en una Juan Soriano.

Hay que suponer que las multas les convendrán cuando tantas de estas sufren los expresados revendedores y otros muchos que casi diariamente son denunciados.

Enfermos.

El Secretario particular del Alcalde, el joven don José María Muñoz Campos, se encuentra enfermo, por cuyo motivo no asistió ayer al despacho de la Alcaldía.

También continúa enfermo de relativa gravedad, el empleado de la Secretaría del Ayuntamiento, don Antonio Gómez Guillén.

Nel muerto

Ayer entró el *Cabo San Sebastián*, procedente de Barcelona y escalas.

Desembarcó 1.374 cajas de pastas para sopa, 300 jaldas de serrín de corcho, 3 bultos de plantas, 202 bultos de hierros, 40 sacos de sulfato de cobre, 81 sacos de lentejas y varios de ladrillos, procedente de Barcelona; 2 bocoyes de mistelas y colmenas, de Tarragona; papel, azulejos, y cien botes de aceite linaza, de Valencia; 25 cascos de sardinas prensadas, 90 sacos de carbón mineral, 5 cajas de vidrio y 27 fardos de bacalao, de Cartagena.

El *Villarreal*, procedente de Melilla, no desembarcó ninguna mercancía.

Únicamente trajo 3 pasajeros que embarcó en este puerto el 20 del pasado Febrero, con destino a Casablanca, y a causa de no haber podido hacer la escala de aquel puerto de Marruecos, los ha dejado en Almería.

Por la tarde fondeó el *Infanta Isabel de Borbón*, de la Argentina y escalas.

Ha conducido a Almería 131 pasajeros de Buenos Aires y Montevideo.

Por cierto, que según referencias de los viajeros, el *Infanta Isabel de Borbón* fué detenido por el submarino alemán U-124.

Por la tarde zarpó el *Cabo San Sebastián*, con rumbo a Málaga, con 45 toneladas de carga, entre carbón, maquinaria y azúcar.

El *Infanta Isabel de Borbón*, zarpó también con rumbo a Barcelona, llevando 696 pasajeros y carga general.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Doctrina especial de contratos.
Compraventa. — Momento desde que el comprador adquiere la propiedad de la cosa. (Sentencia de 11 de Diciembre de 1917, número 112).

Se establece como doctrina conforme al Código civil que otorgado el contrato de compraventa y entregado el precio de la cosa vendida, expresándose que queda ésta a disposición del comprador, aun

cuando la conserve en su poder el vendedor, adquiere aquél la plena propiedad y posesión de la misma, no pudiéndose embargar por un tercero como propia del vendedor.

Compraventa por precio alzado y cuerpo cierto. Inalterabilidad del precio por diferencia de cabida (Sentencia de 1.º de Diciembre de 1917, número 102).

Vendida en subasta una finca hipotecada, pidió el deudor se le devolviera por el rematante el importe de varias hectáreas que aparecieron como exceso de cabida al medirse la finca, en relación con la que se declaraba en la escritura de préstamo hipotecario.

El Tribunal Supremo declara definitiva con arreglo al artículo 1.471 del Código civil no procedía estimar la demanda; ya que en la escritura de deudor se asignó en totalidad a la finca el precio alzado de 50.000 pesetas, comprendiéndola como cuerpo cierto bajo sus linderos y perímetro; y además, que no se había tampoco probado por el demandante su título de propiedad sobre el exceso de cabida, ni identificada la parte de finca cuyo precio se reclama, requisitos indispensables para el ejercicio de la acción reivindicatoria.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Vista de incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre estafa.

DE INTERES

Recurso de alzada sobre el alumbrado

Publicamos el siguiente extracto que inserta el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de antayer:

«El Ilmo. Señor Director General de Administración en oficio de 11 del actual me dice:

«Instruido el oportuno expediente en este Ministerio con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Vicente Manuel Gil en nombre de la Sociedad «Lcón y Compañía», contra providencia de V. S. que confirmó acuerdo del Ayuntamiento de esa capital sobre extremos relacionados con el servicio del alumbrado, sírvase V. S. ponerlo de oficio, en conocimiento de las partes interesadas, a fin de que en el plazo de quince días a contar desde la publicación en el *Boletín Oficial* de esa provincia, de la presente orden puedan alegar y presentar los documentos o justificantes que consideren conducentes a su derecho.»

Lo hago público a los efectos prevenidos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento o provisional para la ejecución de la Ley de 19 de Octubre de 1889.

Almería 15 de Marzo de 1918.
—El Gobernador, Manuel Giménez Rojo.»

Viajeros.

Ayer marchó a Sevilla, el oficial de nuestro Ayuntamiento, don Eduardo Idáñez Durán.

—Ayer llegó de Las Palmas el comerciante don Melchor Morata.

—Ha marchado a Barcelona el comerciante de esta plaza don Abelardo Giménez.

Juzgado Municipal.

Día 20

Nacimientos.

Rafael Sorroche Maturana, Angeles Fernández López y Alfonso Romero Cruz.

Defunciones.

Francisco Rueda Vizcaino.

Casamientos.

Ninguno.

SIN SOLUCIÓN

El conflicto del día

Todo está igual...

Estamos en lo que respecta al conflicto de Correos y Telégrafos, como el primer día que comenzó, es decir, sin solución alguna con perjuicio del público.

Una conferencia

Ayer oímos decir que el Gobernador militar de esta plaza señor Hernández Aracil, había celebrado una conferencia telefónica con el Capitán general de la Región, llamado por el último.

También nos dijeron que la conferencia fué para preguntarle los empleados de Correos y Telégrafos que habían sido militarizados. El señor Hernández Aracil contestó que estaban bajo las órdenes de Guerra, 21 empleados de Correos y seis de Telégrafos.

Y efectivamente, ayer vimos en las oficinas de ambos Cuerpos y en las calles a los empleados de referencia, luciendo el uniforme militar.

Las comunicaciones

En las oficinas de Telégrafos, solo siguió ayer admitiéndose despachos para Baeza y los diferentes puntos de Marruecos.

En Teléfonos sí estaba la comunicación expedita para todas las localidades.

Ayer (y van tres días) tampoco se recibió la correspondencia y los periódicos de Madrid y otros puntos. El tren solo trajo dos sacos con cartas que van de tránsito. De los diarios madrileños solo se recibieron los paquetes de *El Imparcial* y *España Nueva*, que habían sido facturados en gran velocidad.

Los oficiales, auxiliares y carteros que no están militarizados, se encontraban ayer paseando frente al edificio de las oficinas de Correos.

Como se ve, la anomalía continúa, ignorándose cuando terminará aquella.

Una visita.

El Administrador de Correos estuvo ayer mañana en el Gobierno militar para recibir órdenes.

No sabemos las que éstas serían, pero hay que suponer que fueran relacionadas con el servicio.

Manifestaciones.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: En honor a la verdad; esperamos de usted tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección, las manifestaciones siguientes:

1.ª Que los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos que han traicionado nuestra justa causa, faltando a su palabra de honor de apoyar a nuestras respectivas Juntas de Defensa, ya que no han querido suscribir el acta por la que nos retractábamos de la firma prestada ante los señores Gobernador civil y militar, son los siguientes:

De Telégrafos.—Jefe, don Alfonso Marquez Rodríguez; oficial, don Casimiro Moreno Banderas.

De Correos.—Jefe, don Juan Luis del Castillo; oficiales, don Francisco Lopez Felices, don José Lopez Nuñez y don Teodoro Moreno Arrieta.

2.ª De acuerdo todos los adheridos, funcionarios que fueron de ambos Cuerpos, tomaron la determinación de dirigirse a sus respectivas Juntas Centrales, manifestando los acuerdos adoptados y expresar los nombres de los susodichos funcionarios, con el fin de que en su día puedan dichas Juntas adoptar las resoluciones que procedan.

No dudando de su amabilidad que publicará estas líneas, por ello le anticipan las más expresivas gracias y se reiteran de usted atentamente s. s. q. e. s. m.—J. Ferrer, ex-oficial de Telégrafos.—L. Ferrer, ex-oficial de Correos. Almería 20 Marzo 1918.

Una adhesión.

Los opositores a los Cuerpos de Correos y Telégrafos han entregado a las Juntas provinciales de defensa de los referidos Cuerpos, el siguiente documento de adhesión.

«Viva la Unión!»

A los dignos funcionarios de Correos y Telégrafos y a la Junta de Defensa del Cuerpo.

Aunque no somos compañeros nuestros, sino simples opositores al digno Cuerpo al que pertenecemos queremos hacer llegar hasta vosotros nuestro sentir.

Habéis dado una prueba de hombres dignos y nosotros que comprendemos el alcance de vuestra obra, os felicitamos por ello.

Seguid firme, tened fe en nuestra causa, y estar seguro que alcanzareis la victoria.

El hombre por su gesto de dignidad se manifiesta... demostrad que vosotros lo sois.

Almería 19 de Marzo de 1918.

Firmado.—Rafael Rumi García, Demófilo Hernández, Pedro Muñoz, Antonio Llopis, M. Leal, N. García, Cayetano Martínez, Vicente Marín, Juan Jarcós, Francisco Romero, Miguel Góngora, S. Alonso Giménez, Ricardo Orts Martín y Francisco Rubí.

Se han negado a firmar esta adhesión, los opositores siguientes:

José Reyes Moya, Juan Carmona Martín, José Rolea Campos, Rafael Moreno y Antonio Muñoz.

Chocolates de la Trapa

Son los más finos, exquisitos e higiénicos.

EN EL CIRCULO

JUNTA DE DEFENSA.

Anoche se reunió en el salón de la Cámara de Comercio, local del Círculo Mercantil, la Junta de Defensa del Comercio de Almería.

Se ocuparon de varios asuntos que figuraban en el orden del día, especialmente del relacionado con la fundación de un periódico para la defensa del comercio.

Como las opiniones de los asistentes en el citado punto se mostraron divididas, el Presidente propuso, y así se acordó, enviar a los asociados una memoria para que en un período de quince días la estudien y después citar nuevamente a otra asamblea y acordar lo que mejor proceda.

El señor Sánchez Ulibarry se ocupó del importante asunto de los locales para el alojamiento de tropas, dado el caso que con las reformas militares Almería pasará a la región de Valencia, y por consiguiente el Batallón de Córdoba abandonará esta plaza y nos dejará como estábamos hasta hace poco, sin un soldado.

Propuso que la Junta de defensa se dirija a las Corporaciones oficiales y sociedades, con el fin de pedir al Gobierno que se terminen las obras del Cuartel, donde puedan alojarse las tropas que deban destinarse a Almería.

Por último, se dio lectura a un cuestionario presentado por el señor Sánchez Picón, acerca de la reforma de varios artículos del reglamento y a que puedan pertenecer a la Junta cuantos lo pretendan, aunque no pertenezcan al comercio.

SE DESEA COMPRAR

una caja de hierro para caudales, incombustible, en buen uso. Informarán en esta redacción.

Obra nueva TRACOMA

por el doctor Manuel Marín Amat Oculista del Hospital provincial de Almería.

Con un prólogo del Excmo. señor Dr. D. Manuel Martín Salazar Inspector general de Sanidad Precio, 3,50 pesetas. De venta, en la librería Lacoste, Castelar, 2, Almería.

Otra más.

cuando una arrojada ocurre, están de enhorabuena. Por fin hay el chule apetecido; pedir más sería gollería. Las juntas de defensa, el correo y el telégrafo sin funcionar, bronca fenomenal en el sol, en primera de abono, es decir, en el Congreso, y para final de todo ello otra nueva crisis, parcial primero y total después, como los eclipses.

Con todo esto nos pasamos la vida muy ricamente, distraídos con emociones a cada minuto, que entretienen el ánimo y recrean el espíritu. Mientras tanto España sufre sus consecuencias y el público paga por ende los vidrios rotos, porque no sabe en qué van a parar estas misas.

A río revuelto, dirán algunos, que nunca faltan, ganancia de pescadores. A eso están muchos precisamente aguardando, para ver si en algún revuelto, se les proporciona un nombramiento o una credencial. ¡Quién sabe! Van los cargos bajando tanto, que sin subir las personas, es fácil la entrada de un cualquiera en un ministerio o jefatura. Al paso que vamos, todo será adsequible para esos fulanes y estos zutanos, que andan siempre malhumorados porque no les llegó el turno pacífico del poder.

El día de ayer se las trajo, porque con las noticias que antecedían todo era esperar las resoluciones que el teléfono había de transmitir. Un amigo nuestro, raras veces, que profesa gran cariño al país, nos decía, todo él contristado, que la culpa de todo lo que acontece, precisamente estriba en la falta de patriotismo. De ello estamos percatados hasta lo sumo.

Precisamente si los gobernantes y aún los gobernados, sintiesen amor a España, no se darían los gratuitos espectáculos que venimos dando, y en vez de poner la atención en estas miserias, se lostaría hacer resurgir al país, en esta neutralidad en que vivimos, que no sabemos apreciar en su justo valor. Pero por más que preciamos y enseñamos la farmacia donde se vende el remedio, nuestro sermón, será sermón perdido, porque como dice el anti-guero refrán, no hay peor sordo que el que no quiere oír. Vaya usted con patrioterías a

los que solo desean ocasión de que se arme el barato, precisamente para cobrarlo. Vamos al caos, como dicen algunos. Del caos es posible pasar al orden, número tera, los españoles.

Noticias mineras

Registros

Por don Cristóbal Hernández Sánchez, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 60 pertenencias de mineral de azufre, con el nombre «La Campana Gordas», número 34.256, situadas en el paraje conocido por Pozuelo, término de Canjáyar.

También don José Genaro Giménez, solicitó ayer 20 pertenencias de carbón, denominadas «Trus del carbón», número 34.257, paraje la Talilla, del término de Canjáyar.

Papel de pagos

Don Francisco Picazo Rubio, presentó también ayer en el Gobierno civil el papel de reintegro correspondiente para que le sea expedido el título de propiedad de la mina «Italia», del término de Gádor.

Servicios de la Guardia civil

Robos.—¿Y los autores?

Comunica el comandante del puesto de la Guardia civil de Herrierías (Cuevas), que en el cortijo que en la carretera de Aguilas a Vera, posee Isabel Castro González, se ha cometido un robo con escalas, cuando se hallaba la dueña ausente. Se llevaron 10 pesetas, un pan de cinco libras, un trozo grande de jabón y un peine. (¡Buen robo!)

También del cortijo que don Juan Abad Novis, tiene en la Cañada de San Urbano, se han llevado una verja de hierro de tres y medio y 70 centímetros de altura. De ambos robos no se sabe quienes sean los autores, habiéndose instruido las correspondientes diligencias por la Guardia civil y entregadas al Juzgado.

Detenido.

En la villa de Tabernas ha detenido al procesado, Juan José Sierra Contreras, que se halla reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido de esta capital.

Botica Central

del Licenciado
José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

Validez académica
Los alumnos que privadamente hayan hecho estudios de asignaturas que se cursan en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, pueden solicitar exámenes durante todo el mes de Abril próximo.

Vacante

Se halla vacante la plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria, del pueblo de Viator.

A presentarse

En el Gobierno militar debe presentarse para recoger un documento que le interesa, Manuel Sanchez Pérez.

Enfermo grave

En Cuevas se encuentra gravemente enfermo y en peligro de un funesto desenlace, el conocido director de fundición de minerales, don Manuel Pérez Flores, persona muy querida entre sus paisanos y en toda la región minera de Levante.

Hacemos votos por que la ciencia venza en la lucha entablada con el mal.

De la cárcel

Por orden del Gobernador, han ingresado en la prisión, José García Mellado y Manuel Sevilla Palacios y a disposición de la Comandancia de Marina, Santos Grimaldi Sofio.

En libertad ha sido puesto José Ubeda Ortega.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, watercloset y patio de agua. En esta imprenta informarán.



No hay catarro que se le resista. Cura la tosse, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Luis y Francisco

Sanchez López.

Reparaciones y afinaciones de pianos.
Residencia fija, Príncipe, 33.
ALMERIA.

Arboles y plantas.

Se ofrece al público una numerosa y barata colección de plantas de jardín.
Rosales, a 35 céntimos, con variedades; fenix canariense, desde 25 céntimos uno. Para el mes de Octubre ofrece 60.000 eucaliptus a cinco céntimos, Ramos y coronas desde una peseta.
Se compran cáscara de naranja y plantas del campo disecadas.
Francisco Ruano, «Santa Isabel» (Barrio Alto).

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 72.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Principe, 30
Idem	5	12		Idem
Idem	13	10	50	Idem
Idem	4	10		Idem
Idem	6	12		Idem
Idem	8	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Idem	14	13		Idem
Noria	35	15		Idem
Idem	31	17	50	Idem
Almanzor Baja	12	40		Demóstenes 3,
Almedina	42	40		Idem
Idem	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	50		Idem
Granada	52	50		Reyes Católicos, 20 Granada, 149

SERVICIO POR TELÉFONO

La crisis.

Madrid 20

Las consultas del Rey.

El señor García Prieto.

El señor García Prieto estuvo en Palacio esta mañana a las once 20. Al salir fué preguntado por los periodistas, contestando que había reiterado la dimisión del Gobierno, motivada por las discrepancias surgidas en el Consejo de ministros celebrado anoche.

El señor Groizard.

El Presidente del Senado señor Groizard, fué a Palacio a las 11 y media, saliendo a las 12 y cuarto. Declaró a la salida que había aconsejado al Rey la continuación del señor García Prieto con un Gobierno de verdadera concentración liberal.

El señor Villanueva.

El Presidente del Congreso señor Villanueva, fué nuevamente a Palacio, diciéndole también al Rey que siguiera el señor García Prieto, con objeto de terminar las gestiones que había comenzado ayer con el personal de Correos y Telégrafos para llegar a una solución definitiva.

El señor la Cierva.

Cuando entro en Palacio el señor la Cierva, le preguntaron los periodistas si había sido llamado por el Rey, contestando que le parecía le iban a consultar. Después pidió a los periodistas que le enteraran de los señores que habían ido a Palacio y lo que habían aconsejado; los periodistas satisficieron la curiosidad del señor la Cierva. Le preguntaron después que le parecía la solución del asunto, contestando: «A mí se me ha olvidado eso de la política».

El señor García Prieto.

El señor García Prieto fué a las 2 y 20 otra vez a Palacio, del que salió a las 3'50. Nos explicó que el Rey le había llamado nuevamente para darle cuenta de los consejos que le habían dado los Presidentes de las Cámaras, rogándole además que continuara en el Gobierno, a lo que se negó terminantemente.

La Cierva vuelve

También el señor la Cierva al salir, de su primera entrevista, manifestó a los periodistas que le esperábamos, que había dicho al Rey que siguiera el actual Gobierno. La segunda vez que fué el señor la Cierva a Palacio fué a las cuatro, diciendo al salir a los periodistas, que se atenia a lo dicho por el señor García Prieto.

Este, hablando breves momentos con los periodistas, expuso: «Ya habrán visto ustedes, la enorme discrepancia que existe entre la realidad de la conferencia celebrada por el señor Rosado con los representantes de las Juntas civiles y lo dicho por algunos periodistas. La Mañana publica hoy un artículo de fondo, diciendo que son excelentes las relaciones entre los funcionarios y el Ejército, habiendo éste rendido un tributo de justicia y simpatía». Además se le preguntó al señor García Prieto en qué estado se hallaba la huelga del personal de Hacienda, contestando que lo ignoraba todo.

El señor Maura.

El señor Maura llegó a Palacio a las 4 y cuarto, durante la consulta suya una hora y media. Manifestó que lo había llamado el Rey para consultar sobre la actual crisis, negando que hubiera de-

do nota alguna escrita e insistiendo en que se atenia a lo dicho anteriormente. Le dijo entonces un periodista: «Es que las circunstancias han variado», contestando el señor Maura: «Bueno, pues que llamen ahora al señor Cambó».

El señor Dato.

También estuvo más de una hora en Palacio el señor Dato quien salió cerca de las seis. Se, gún nos dijo, aconsejó al Rey que continuara el señor García Prieto, que era el que había convocado las actuales Cortes y que los conservadores lo apoyarían. Añadió que creía que esta crisis se resolvería pronto.

El señor conde de Romanones

A las 6'50 se presentó en Palacio el señor conde de Romanones, saliendo a las 7. A las preguntas que le hicimos dijo: «Ayer hizo once meses que abandoné el Gobierno y en ese tiempo he venido cinco veces a Palacio; cuatro para consultas y una motivada por el caso del señor Gimeno». Dijo también el conde que el Rey está muy preocupado con la actual crisis y que el Gobierno que se forme, sea el que sea, debe ir a las Cortes a aprobar las reformas militares, la amnistía y los presupuestos. Agregó que la vida era imposible con la actual situación que está reñida sobran hombres pero que había que saber escogerlos por que las circunstancias son difícilísimas.

El señor Alba.

A las 7 y 25 estuvo en Palacio el señor Alba, diciendo a su salida que la situación se debía resolver con urgencia porque no se podía seguir así de manera alguna, teniendo todos que sacrificarse por la Patria.

El señor Cambó.

Serían las 7 y media cuando fué a Palacio el señor Cambó. Al salir contestó a preguntas de los periodistas, que reconocía se habían agravado las circunstancias y que se debía ir a una solución inmediata. En mi nota anterior—añadió—lo expresaba todo bien claro y si me hubieran atendido la solución ahora sería menos difícil.

Otra vez Prieto

Volvió a Palacio a las 8 y 40 el señor García Prieto, diciendo que le había llamado el Rey para darle cuenta del resultado de las consultas que había celebrado. Nos anunció que volvería también el señor Maura a Palacio.—¿Para formar Gobierno?—le preguntó un periodista.—Ojala fuera esta misma noche—contestó.

Maura se encarga.

Llegó nuevamente el señor Maura a las 8 y 50 de la noche. Al llegar le dieron los periodistas la enhorabuena, contestando: «Ignoro por qué vengo y por qué soy otra vez llamado. Cuando salga, que será pronto, podré hablar en sentido afirmativo o negativo. Salíó el señor Maura a las 9 y 40, diciéndonos que el Rey le había encargado de formar Gobierno durante la noche.—¿Lo intentará?—le dijo uno.—y contestó:—Pueden estar tranquilos que esta noche no volveré a Palacio; lo haré mañana a las 11».

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 20.

De despedida.

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, reunió esta tarde al alto personal de su ministerio para despedirse del mismo, pues estaba seguro de que no seguiría en el Gobierno.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4, Almería.

Reunión de Diputados.

En el Congreso se han reunido esta noche los Diputados reformistas, republicanos y socialistas, con el exclusivo objeto de cambiar impresiones sobre la actual situación y el rumbo que tenían que seguir con la actual política.

Acordaron exteriorizar su protesta por medio de un acto público contra los acontecimientos actuales.

Después los reformistas solos cambiaron impresiones en el domicilio del jefe señor Alvarez (don Melquiades).

La censura.

El encargado de la censura periodística, ha prohibido terminantemente que se hablara de una Junta celebrada por el personal de Correos.

BOLSA

4 por 100 interior. 77.30
5 por 100 amortizable 94.90
4 por 100 amortizable 86.00
Paris a la vista. 69.05
Londres a la vista. 18.76

De regreso.

esta mañana negro a aquella capital el Gobernador civil de la provincia señor González Rowthós. Enseguida se posesionó nuevamente del cargo.

También dicen que el conflicto sobre las Comunicaciones sigue. (La censura interviene nuevamente.)

Autorizaciones.

El ministro dimisionario señor Alcalá Zamora, ha autorizado esta mañana el embarque en el vapor Conde de Wifredo, de 1.000 toneladas de carbón para Barcelona.

También ha autorizado la creación del Comité algodonero.

Revuelo.—Comentarios.

La noticia circulada esta noche de que mañana formaría Gobierno el señor Maura, ha causado gran revuelo.

Los círculos políticos se hallan anímadísimos, haciéndose muchos comentarios. Ya han comenzado a circular nombres de ministros, pero nada hay exacto porque el señor Maura continúa mostrándose muy reservado y esta noche, después de estar en Palacio la última vez, no ha salido de su domicilio.

Nombramientos.

Dicen de Berlín que ha sido nombrado Embajador de Rusia en aquella capital alemana, el Presidente de los Delegados rusos que asistieron a las Conferencias de Brest.

Se llama Litowski Vofrez.

Ofrecimiento.

Participan también de Londres que los norteamericanos han ofrecido a Rusia, gran apoyo financiero a cambio de varias concesiones de ferrocarriles de la costa de Babilias.

Sobre la paz.

Desde Jassi comunican que el nuevo Gobierno de Rumania, está formado por germanófilos y que inmediatamente reanudarán las discusiones sobre la paz.

Informes de la guerra.

Madrid 20,

Entrada en Petrogrado.—Relaciones Participan de Londres que de Petrogrado comunican a «Daily Maily», que los alemanes entrarán

pronto en la última de dichas capitales.

También le comunican de Moscú al mismo periódico, que en los centros políticos rusos se habla de la posibilidad de entablar relaciones con casas americanas.

Parte francés.

El telegrama oficial recibido esta noche de Paris sobre la guerra, dice lo siguiente:

Sigue funcionando la artillería en Champagne, derecha de Mosa y en Woivre. El enemigo atacó fuertemente con la infantería, fracasando.

En el norte de Reims detuvimos un fuerte golpe de mano.

En Soruain se libraron ayer tres fuertes ataques, teniendo el enemigo que retirarse del fuego ante el violento cañoneo nuestro. Le hicimos también muchos prisioneros y les cogimos armas en abundancia.

En Lorena, fuerzas abundantes atacaron al Sur de Avacourt, entablándose ruda lucha cuerpo a cuerpo.

Leshicimos al enemigo más prido. Derribamos dos aeroplanos, uno por los franceses y otro por los ingleses.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor



MEDIO SIGLO DE EXITO. ESTAS BEBIDAS NO DEJANSE SORPRENDER. POR DENTIFICOS EXTRANJEROS.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Horticultura y Horticultura Valenciana
Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.
Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albarricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales. Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo.
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.

Pisadoras y Prensas para uvas
Desgranadora de Maiz
Arados de Vertederas desde 30 pesetas.
Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.
Pedir catálogos y precios al depositario
Antonio Marquez Flores
Conde Ofalia 11, antes 24
ALMERIA